

**PREGUNTA QUE PRESENTA AURELIA GARCÍA MUÑOZ, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE RESTABLECIMIENTO DE PARADA AUTOBÚS LÍNEA 18 (HOSPITAL SANTA LUCÍA)**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Los vecinos y vecinas de Los Belones nos hicieron llegar el pasado mes de abril una demanda sobre el cambio de ubicación de una de las paradas del autobús de la línea 18, que presta servicio a los usuarios que se desplazan al Hospital Santa Lucía. Anteriormente, esta línea tenía parada en la calle Trovero Marín, frente a la estación de autobuses y FEVE, pero hace poco tiempo fue eliminada y sustituida por otra en la calle Capitanes Ripoll, obligando a personas con diferentes patologías, personas mayores o con movilidad reducida a desplazarse de forma innecesaria. Los trastornos aumentan si, como en el caso de los vecinos de Los Belones, los usuarios tienen que llegar a la estación de autobuses para realizar conexiones con el transporte interurbano.

No es lógico, como ya expresamos en un ruego recogido por el Gobierno durante el Pleno del mes de abril, que existiendo una parada que sigue siendo utilizada por el Icue bus de la línea 9, los usuarios de la línea 18 no puedan hacer uso de ella y eviten así desplazamientos y retrasos en sus conexiones.

Restablecer esta parada no supone ningún tipo de gasto económico, es solo cuestión de voluntad de mediación por parte del Gobierno con la empresa ALSA.

Por todo lo expuesto, quien suscribe presenta al Pleno el siguiente

**PREGUNTA:**

1. ¿Ha realizado el Gobierno las gestiones de mediación necesarias para que la línea 18 restablezca su parada en la calle Trovero Marín, frente a la estación de autobuses y FEVE?

En Cartagena, a 7 de julio de 2020.

Pilar Marcos Silvestre

Portavoz

Aurelia García Muñoz

Concejala